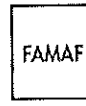




UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 35078/2014

RESOLUCIÓN CD N° 204/2014

VISTO

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el Dr. Matías D. LEE (Profesor Asistente DS) para viajar a la ciudad de Eindhoven (Los Países Bajos), donde permanecerá por el lapso 27 de julio al 8 de octubre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad el nombrado realizará una estadía de investigación en la "Technische Universiteit Eindhoven";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. LEE son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Matías D. LEE (Profesor Asistente DS, legajo 41972) por el lapso 27 de julio al 8 de octubre de 2014, para que se traslade a la ciudad de Eindhoven (Los Países Bajos), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 1° de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

9
7 il.


Dr. SERGIO A. CAPORALI
Secretario General
FAMA F


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF